



RESOLUCIÓN N° **0484**
NEUQUÉN, **04 NOV 2010**

VISTO:

El Expediente OE 7271 -M/10 y la Orden de Pago N° AC07486/10, a nombre del Sr. PUSTELNIK, Claudio Mauricio por \$ 4.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el Subsecretario de Comunicación- destinado a solventar gastos por "Filmación de spot publicitario en distintos puntos de la ciudad sobre la gestión municipal";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota n° 280/10 de fecha 14/09/2010 del Subsecretario de Comunicación, contando con el V°B° de la Secretaria del Area;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07486/10 a nombre de PUSTELNIK, Claudio Mauricio, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

Es copia

fdo: Bianchi



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00001986	LA NUEVA TOMASA	\$ 1950.00
0001-00000051	BOSQUES DEL SUR	\$ 700.00
0001-00000176	OBJETIVO IMAGEN	\$ 1400.00
	TOTAL:	\$ 4050,00

Es copia

fdo: Bianchi

